



MAT.: APRUEBA CONTRATO DE LICITACION PUBLICA ID 2693-7-L118 "CONCESION ESPACIOS PARA LA VENTA DE SEGURO OBLIGATORIO AUTOMOTRIZ AÑO 2018-2020", COMUNA ALGARROBO, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO Y EL SR. CRISTIAN ANDRES VEAS POZO.

ALGARROBO, 12 MAR 2018

DECRETO N° 1598



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 2.726 de fecha 14.12.2017, Aprueba el Acuerdo N° 190 de Concejo Municipal de Algarrobo, Sesión Ordinaria N° 35 del 13.12.2017, Aprueba Presupuesto Municipal 2018.
6. D.A. N° 2.736 de fecha 15.12.2017, Aprueba Presupuesto Municipal 2018.-
7. Memorandum N° 41 de fecha 23.01.2018, de SECPLAC a Depto. Tránsito, envió Bases Visadas, para la **"Concesión Espacios para la Venta de Seguro Obligatorio Automotriz año 2018-2020"**,
8. Oficio N° 23 de fecha 22.01.2018, Depto. Jurídico a Depto. Tránsito, envió Bases aprobadas, para la **"Concesión Espacios para la Venta de Seguro Obligatorio Automotriz año 2018-2020"**.
9. Memorandum N° 7 de fecha 25.01.2018, Depto. Tránsito a SECPLAC, solicita gestionar procesos administrativo de Licitación Pública para la **"Concesión Espacios para la Venta de Seguro Obligatorio Automotriz año 2018-2020"**, comuna de Algarrobo.
10. D.A. N° 720 de fecha 01.02.2018, Aprueba Bases Administrativas y Técnicas para **"Concesión Espacios para la Venta de Seguro Obligatorio Automotriz año 2018-2020"**, y llama a Licitación Pública.
11. D.A. N° 721 de fecha 01.02.2018, Designa Comisión de Evaluación del proceso de Licitación Público **"Concesión Espacios para la Venta de Seguro Obligatorio Automotriz año 2018-2020"**, Comuna de Algarrobo.
12. D.A. N° 722 de fecha 01.02.2018, Designa Unidad Técnica al Departamento de Tránsito y Transporte Público para la **"Concesión Espacios para la Venta de Seguro Obligatorio Automotriz año 2018-2020"**, Comuna de Algarrobo
13. Acta de Apertura Electrónica de fecha 13.02.2018.
14. Certificado N° 038 de fecha 21.02.2018.
15. Informe de evaluación y Adjudicación N° 08 de fecha 16.02.2018, mediante el cual la Comisión Evaluadora emite Informe respecto al proceso de licitación Pública ID 2693-7-L118, **"Concesión Espacios para la Venta de Seguro Obligatorio Automotriz año 2018-2020"**.-

CONSIDERANDO:

1. D. A. N° 1.308 de fecha 22.02.2018, Adjudica Licitación Pública ID 2693-7-L118, Para La **"Concesión Espacios para la Venta de Seguro Obligatorio Automotriz año 2018-2020"**, al Sr. Andrés Veas Pozo".
2. D. A. N° 1.548 de fecha 08.03.2018, Modifíquese D.A. N° 1.308, Que Adjudica Licitación Pública ID 2693-7-L118 **"Concesión Espacios para la Venta de Seguro Obligatorio Automotriz año 2018-2020"**
3. Repertorio N° 296 de fecha 26.02.2018, contrato de adjudicación Licitación Pública ID 2693-7-L118, denominada **"Concesión Espacios para la Venta de Seguro Obligatorio Automotriz año 2018-2020"**, entre la I. Municipalidad de Algarrobo con el **Sr. Cristian Andrés Veas Pozo.**





DECRETO:

- I. APRUEBA Contrato de Licitación Pública ID 2693-7-L118 "**Concesión Espacios para la Venta de Seguro Obligatorio Automotriz año 2018-2020**" entre la I. Municipalidad de Algarrobo, Rut 69.061.600-9, representada por su Alcalde Sr. José Luis Yáñez Maldonado, C.I N° 11.791.021-9, ambos con domicilio en Av. Peñablanca 250, comuna Algarrobo y el Sr. Cristian Andrés Veas Pozo, C.I N° 12.451.791-5, con domicilio en Av. Colon N° 3.192, Valparaíso, por un monto de Concesión total \$ **4.840.000.-** (cuatro millones ochocientos cuarenta mil pesos) exento de IVA, por un periodo de dos años a partir de la suscripción del contrato.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



DEJYM/PFMM/U.C./RBH/gch

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Medio Ambiente (1)
- Finanzas (1)
- SECPLAC (1)
- Archivo. (2)



1598 ¹⁴/₁₁

12 MAR 2018

